

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TRABAJO FIN DE GRADO
Códigos <i>Code</i>	501033; 901070
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Administración y Dirección de Empresas; Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Proyección profesional
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Proyecto de fin de grado
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	anual
Créditos totales <i>Total credits</i>	12
Carácter <i>Type of course</i>	Trabajo Fin de Grado
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	TFG

Clases presenciales del modelo de docencia TFG para cada estudiante: 6 horas de enseñanzas básicas (EB), 0 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of TFG teaching model for each student: 6 hours of general teaching (background), 0 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzhEnqxRfet1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Guadalupe Valera Blanes
Departamento <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Fundamentos del Análisis Económico
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	3.4.17
Teléfono <i>Phone</i>	954349064
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/gvalbla
Correo electrónico <i>E-mail</i>	gvalbla@upo.es

Nombre <i>Name</i>	Juan Baños Sánchez-Matamoros
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	7.2.13
Teléfono <i>Phone</i>	954379178
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/jbasan
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jbasan@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	El Trabajo de Fin de Grado (TFG) consiste en la elaboración y, si procede, defensa pública, por parte del estudiante, de un trabajo de índole académica, científica o profesional, bajo la tutela de un profesor o profesora ("Tutor Académico") perteneciente a un Área de Conocimiento con docencia en la titulación que curse, a través del que debe rendir cuentas de la adquisición de las competencias básicas que el Marco Español de Cualificaciones de la Educación Superior define para el Grado Universitario.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	a) Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y del método de trabajo en el campo de estudio correspondiente, con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento. b) Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzhEnqxRfet1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9



	<p>sustentados por el alumnado, aplicar sus conocimientos y capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales o profesionales y académicos o científicos que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.</p> <p>c) Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar las conclusiones a las que se llegue, incluyendo la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de estudio propio.</p> <p>d) Ser capaz de dar respuesta a situaciones complejas que requieran el desarrollo de soluciones nuevas, tanto en el ámbito académico como laboral y profesional.</p> <p>e) Saber comunicar a audiencias, especializadas o no, los conocimientos, métodos, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de estudio.</p> <p>f) Ser capaz de organizar el proceso de aprendizaje de manera autónoma, tanto en ámbitos de desarrollo académico como laboral y profesional.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Para la matriculación en el TFG (y por tanto tener derecho a la asignación en firme de un título de la oferta hecha por la Facultad y a su elaboración), éste deberá formar parte de la matrícula que englobe todos los créditos que le resten al estudiante para completar la titulación, según los criterios establecidos por la Normativa de Progreso y Permanencia de los Estudiantes de Grado en la Universidad Pablo de Olavide.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	En el caso de que la matrícula del TFG coincidiese en el mismo curso académico con la de la asignatura “Desarrollo de Habilidades para la Elaboración del Trabajo de Fin de Grado”, el estudiante deberá tener superada (o reconocida) ésta como requisito previo para poder proceder a la presentación (y, por tanto, defensa y evaluación) del TFG.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	El TFG está concebido como una materia obligatoria de 12 ECTS integrada en los planes de estudio del Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. En concreto, se ubica en su 4º curso (6º en el caso del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho).

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en	<p>CG11 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CG12 - Capacidad de organización y planificación</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzhEnqxRfet1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

<p>la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CGI7 - Capacidad para la resolución de problemas. CGI8 - Capacidad para tomar decisiones CGI9 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas CGP6 - Capacidad crítica y autocrítica CGP8 - Trabajar en entornos de presión CGS3 - Capacidad de aprendizaje autónomo CGS4 - Creatividad CGS5 - Motivación por la Calidad CGS6 - Capacidad de Adaptación a nuevas situaciones</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano. CT2 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera. CT3 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. CT6 - Compromiso ético en el trabajo. CT7 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados de la empresa, identificar y diagnosticar problemas empresariales, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada CE02 - Aplicar distintos métodos de resolución de problemas de programación y control de la producción y problemas logísticos simples mediante modelos básicos CE03 - Manejar las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, dominar las técnicas de investigación comercial, entender el comportamiento de los consumidores, y conocer el marketing sectorial. CE04 - Desempeñar las funciones básicas que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control. CE05 - Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones CE06 - Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia CE07 - Comprender y aplicar las prácticas de buen gobierno, la responsabilidad social corporativa y la ética de los negocios CE08 - Gestionar el proceso de innovación en las empresas CE09 - Comprender y manejar principios y técnicas asociados con la iniciativa emprendedora y la empresa familiar CE10 - Conocer y aplicar las técnicas y herramientas de gestión de la calidad y los procesos de certificación CE11 - Fijar objetivos y políticas, y planificar de recursos humanos: análisis, valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos CE12 - Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información CE13 - Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contable</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzhEnqxRfet1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9
				

CE14 - Conocer el desarrollo formal de la contabilidad y su interacción en la sociedad. Desarrollar, preparar e interpretar estados contables y otros instrumentos de comunicación de información empresarial. Utilizar las tecnologías de la información para acceder y consultar estados contables y otros informes corporativos, así como la información emanada de diferentes instituciones y organismos reguladores y normalizadores

CE15 - Diseñar un sistema de contabilidad de gestión, interpretar, utilizar y analizar la información procedente del sistema implantado para su aplicación a la gestión de las organizaciones

CE16 - Realizar e interpretar informes sobre liquidez, rentabilidad y solvencia de organizaciones a partir de sus estados financieros, para la toma de decisiones

CE17 - Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía en el corto, en el medio y en el largo plazo y el comportamiento de los agentes económicos. Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real.

CE18 - Comprender el funcionamiento, la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica. Conocer los principales agregados macroeconómicos y microeconómicos y su utilidad. Analizar la teoría del mercado en la asignación de los recursos y en la fijación de precios, y analizar el proceso de maximización de beneficio de las empresas en los mercados. Formular escenarios microeconómicos que coadyuven el proceso estratégico y de toma de decisiones

CE19 - Conocer las técnicas matemáticas y estadísticas básicas aplicadas al ámbito económico-empresarial, y analizar cuantitativamente la realidad económico-empresarial e Interrelacionar los conocimientos adquiridos en diversas materias de la titulación en el ámbito matemático, estadístico y de teoría económica

CE20 - Desempeñar la función de la gestión financiera de las empresas: Seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación, conocer el funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales, realizar operaciones financieras en el ámbito empresarial, realizar operaciones integradas en el ámbito de las finanzas corporativas, interpretar la información financiera de las empresas y de la Bolsa de Valores.

CE21 - Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos de la actualidad

CE22 - Conocer las normas que se ocupan de los sujetos, de su configuración como sujetos de derecho y protagonistas de los procesos jurídico-económicos; capacidad para interpretar los textos normativos tributarios básicos: leyes y reglamentos de desarrollo; conocer las normas jurídicas que regulan las diversas operaciones de intercambio de bienes y servicios en el mercado; conocer el esquema y funcionamiento esencial del sistema tributario español; capacidad para manejar fuentes jurídicas legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título
Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills

Aplicar y desarrollar las habilidades, previamente adquiridas, necesarias para la realización del TFG:

- Definición de los objetivos y del problema a analizar
- Diseño del trabajo y delimitación del método a aplicar
- Búsqueda de bibliografía e información en relación con el problema a tratar
- Conocimiento de programas informáticos de tratamiento de datos
- Técnicas de redacción y presentación del TFG

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzhEnqxRfet1TJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9
			

- Capacidad para la presentación y defensa del TFG
- Adquirir y aplicar todas aquellas competencias que sean consideradas relevantes por los Tutores Académicos para la elaboración, desarrollo y presentación del TFG particular que realice el estudiante, de acuerdo con el tema analizado

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I **POR LA NATURALEZA DE ESTA MATERIA, NO ES NECESARIO ESPECIFICAR UN TEMARIO.**

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<p>Los 12 ECTS asignados al TFG representan un total de 300 horas de trabajo del estudiante para su desarrollo, de las que la inmensa mayoría corresponderán a trabajo individual de éste.</p> <p>El TFG será realizado bajo la orientación y supervisión de un Tutor Académico, que actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. El Tutor será responsable de exponer al estudiante las características del TFG, de asistirle y orientarle en su desarrollo, así como de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados en el TFG y hacer lo posible por evitar situaciones de plagio académico. Para el ejercicio de su labor, el Tutor establecerá con el estudiante sesiones periódicas de seguimiento.</p> <p>En la realización del TFG, el estudiante deberá cumplir necesariamente con un conjunto de normas de estilo elaboradas al efecto por el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales</p> <p>El Tutor Académico será responsable de la emisión de un informe final sobre el TFG tutelado.</p> <p>Todas las fases que conforman el proceso de elaboración y evaluación del TFG están perfectamente establecidas y ajustadas a un calendario académico específico de cada curso, en el que se fijan los plazos para cada una de ellas. Este calendario, aprobado por la Junta de Centro, puede consultarse en la Web de la Facultad de Ciencias Empresariales al inicio de cada curso académico.</p> <p>.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	No procede.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	No procede.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No procede.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzhEnqxRfet1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/9



Primera convocatoria ordinaria
(convocatoria de curso)
First session

El 75% de la calificación procede de la evaluación continua.
El 25% de la calificación procede del examen o prueba final.
Dentro del calendario establecido por la Facultad de Ciencias Empresariales, figurará la fecha concreta de entrega del TFG de cada convocatoria. Dicha fecha será inamovible, lo que implica que si el TFG no se entrega en dicha fecha no podrá ser sometido a evaluación, debiendo constar en las actas de dicha convocatoria como no presentado.

El TFG definitivo se entregará en formato pdf y en los datos de la portada del TFG no aparecerá en ningún caso el nombre del Tutor/ a Académico.

Entrega de la memoria final del TFG cuya evaluación consiste en la elaboración, por parte del Tutor Académico, de un informe basado en una serie de rúbricas en las que se valora el desarrollo y la memoria final del TFG. La aplicación de las rúbricas de dicho informe conlleva distintas Propuestas de Calificación para el TFG. Si la Propuesta de Calificación es inferior a 5 puntos se entenderá que el informe del Tutor Académico es desfavorable y el TFG estará suspenso.

Si la calificación es superior a 5 puntos se entenderá que el informe del Tutor Académico es favorable. El detalle del computo de la propuesta de calificación y consolidación en calificación definitiva aparece detallado en los documentos que aparecen en la bibliografía de esta guía docente.

Aquellos alumnos cuyo TFG haya recibido informe favorable del Tutor y una Propuesta de calificación igual o superior a 5 puntos podrán defender su Trabajo ante un Tribunal y obtener una calificación definitiva (que puede ser superior, igual o inferior a la propuesta de calificación del Tutor Académico).

Tras la publicación de las Propuestas de Calificación de los tutores, y en un plazo de 3 días naturales los alumnos deberán confirmar su participación en la presentación y defensa del TFG ante el tribunal o su renuncia al derecho a la defensa ante un tribunal. Los alumnos que renuncien al derecho a la

presentación y defensa ante un tribunal aceptan la Propuesta de Calificación del Tutor que será elevada a calificación definitiva del TFG por el Decanato e incorporada al acta de la asignatura.

Transcurrido dicho plazo, y una vez observadas las solicitudes de los alumnos, el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales procederá a publicar la convocatoria de la presentación y defensa ante Tribunal. Esta convocatoria será inamovible, teniendo la misma consideración de examen oficial y no pudiendo solicitarse ninguna otra alternativa bajo ningún concepto.

Para la defensa de los TFG ante un Tribunal, los Alumnos prepararán una presentación en formato ppt, pptx, pdf o similar, siendo responsables de que la misma funcione correctamente en el espacio donde se desarrolle la defensa. El Alumno dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para exponer su Trabajo, dándose posteriormente, un turno de palabra a los miembros del Tribunal que podrán realizar los comentarios, preguntas y apreciaciones que estimen oportunas. La lengua de la defensa será la misma en la que está redactada la memoria final del TFG.

Calificación del Tribunal.

El Tribunal procederá a evaluar al Alumno usando la rúbrica diseñada a tal efecto, pudiendo ir la calificación desde un valor de -

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzhEnqxRfet1TJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/9



	2,5 puntos hasta 2,5 puntos respecto a la Propuesta de Calificación del Tutor Académico. En función de la puntuación obtenida por el alumnado en la fase de presentación y defensa la calificación final del TFG podrá oscilar entre el SUSPENSO y el SOBRESALIENTE.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La evaluación se realiza de forma análoga a la primera convocatoria.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. La evaluación se realiza de forma análoga a las convocatorias ordinarias del curso precedente.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: No procede. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: No procede. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No procede. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para superar la asignatura se requiere una calificación de 5. 2ª convocatoria: Para superar la asignatura se requiere una calificación de 5.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	No procede.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que revisen la bibliografía que aparece al final de esta guía docente.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzhEnqxRfet1TJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/9
			

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

<p>MISCELANEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Experiencia Piloto para la actualización y mejora del Sistema de Evaluación de los TFGs de la Facultad de Ciencias Empresariales.”, https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-empresariales/es/estudiantes/descargas/TFG/Experiencia-piloto-para-la-actualizacion-y-mejora-del-sistema-de-evaluacion-del-TFG.pdf • “Sistema de Evaluación de la materia TFG.”, https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-empresariales/es/estudiantes/descargas/TFG/Sistema-de-evaluacion-de-la-materia-TFG.pdf • “Calendario de ordenación académica de la materia TFG.”, https://www.upo.es/facultad-ciencias-empresariales/es/estudiantes/estudiantes-facultad-ciencias-empresariales/trabajo-de-fin-de-grado/calendario-de-ordenacion-academica-de-los-tfg/
<p>BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Contigente a la línea temática y objetivos a desarrollar en los distintos TFGs.”

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvzhEnqxRfet1TJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
				